

SESIÓN DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 14 DE JULIO DE 2020

CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO Y LUGAR:

Madrid, 14 de julio de 2020, 11,00 horas.

Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

ASISTENTES:

Presidenta: D^a. Cani Fernández Vicién

Consejeros: D^a. Maria Ortiz Aguilar, D^a. M^a Pilar Canedo Arrillaga, D. Carlos Aguilar Paredes, D. Josep Maria Salas Prat

Secretario del Consejo: D. Joaquim Hortalà i Vallvé

ORDEN DEL DÍA DE LA SALA DE COMPETENCIA DE 14 DE JULIO DE 2020

1. Seguimiento de asuntos en Sala.

1.1. S/DC/0620/17 COMBUSTIBLES SÓLIDOS. Para conocimiento.

1.2. S/0034/19 EURO 6000. Para conocimiento.

2. Información de la Directora de Competencia.

2.1. C/1052/19 ÇIMSA / ACTIVOS CEMEX. Para conocimiento.

2.2. C/1086/19 SANTA LUCÍA / FUNESPAÑA. Para conocimiento.

2.3. C/1116/20 PIGMENTS / NEGOCIO FERRO. Para conocimiento.

2.4. STP/DTSP/036/19 NUEVA METODOLOGÍA PRUEBA EQUILIBRIO ECONÓMICO. Informe de artículo 21.

2.5. SNC/DE/111/18 CMSJ. Informe de artículo 21.

2.6. SNC/DE/015/19 CLIDOM -HOLA LUZ-. Informe de artículo 21.

2.7. TPE/DE/007/20 COMUNICACIÓN DE SONATRACH, S.P.A. DE LA ADQUISICIÓN DE UNA PARTICIPACIÓN REPRESENTATIVA DEL 8,04 % DEL CAPITAL SOCIAL DE MEDGAZ, S.A. Informe de artículo 21.

2.8. CFT/DTSA/044/18 CONFLICTO PRECIOS SERVICIO DE TRÁNSITO. Informe de artículo 21.

2.9. SNC/DTSA/016/19 REMUNERACIÓN 902 DIALOGA. Informe de artículo 21.

2.10. Información de la Directora de Competencia sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

3. Información del Director de Promoción.

3.1. Información del Director de Promoción sobre otros asuntos y actuaciones de esa Dirección.

4. Asuntos para examen y, en su caso, decisión.

4.1. S/DC/0611/17 OBRA CIVIL. Para discusión y, en su caso, resolución.

4.2. SANAV/02/19 TRANSPORTE ESCOLAR DE VIAJEROS NAVARRA.
Para acuerdo.

4.3. R/AJ/057/20 MENDIVIL. Para acuerdo.

4.4. R/AJ/058/20 UNIVERSAL. Para acuerdo.

4.5. R/AJ/059/20 PARAMOUNT SPAIN S.L.U. Para acuerdo.

4.6. R/AJ/061/20 VCB. Para acuerdo.

4.7. R/AJ/065/20 YMAGIS. Para acuerdo.

4.8. R/AJ/066/20 MSD. Para acuerdo.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación del acta de la sesión.

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE 14 DE JULIO DE 2020

En la sesión celebrada el 14 de julio de 2020 fueron adoptados los acuerdos siguientes

- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente STP/DTSP/036/19 NUEVA METODOLOGÍA PRUEBA EQUILIBRIO ECONÓMICO
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DE/111/18 CMSJ
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DE/015/19 CLIDOM – HOLA LUZ -
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente TPE/DE/007/20 COMUNICACIÓN DE SONATRACH, S.P.A.
- Informe al amparo del art. 21 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, sobre el expediente SNC/DTSA/016/19 REMUNERACIÓN 902 DIALOGA
- Resolución en el expediente [S/DC/0611/17](#) OBRA CIVIL
- Acuerdo en el expediente SANAV/02/19 TRANSPORTE ESCOLAR DE VIAJEROS DE NAVARRA
- Acuerdo en el expediente R/AJ/057/20 MENDIVIL
- Acuerdo en el expediente R/AJ/058/20 UNIVERSAL
- Acuerdo en el expediente R/AJ/059/20 PARAMOUNT SPAIN S.L.U.
- Acuerdo en el expediente R/AJ/061/20 VCB
- Acuerdo en el expediente R/AJ/065/20 YMAGIS
- Acuerdo en el expediente R/AJ/066/20 MSD

El resto de puntos incluidos en el orden del día fueron conocidos o pospuestos.